

PREGUNTAS FRECUENTES PARA PRESENTAR PROPUESTAS AL PP CICLO 2021

¿Cuándo puedo presentar una propuesta?

Desde el 31 de mayo al 14 de julio.

¿Quiénes pueden presentar una propuesta?

Pueden presentar propuestas personas, grupos, instituciones u organizaciones con residencia personal, social, institucional o laboral en la zona.

Las personas menores de 16 años pueden presentar propuestas en tanto cuenten con el aval escrito de una persona mayor de edad o una organización.

Para promover la alternancia de los intereses y necesidades, los ganadores del último ciclo (2018) no pueden presentar propuestas en su beneficio en esta edición. Esta limitación no se aplica en caso de que la propuesta a presentar implique intervención en el espacio público. Tampoco podrán presentarse al Ciclo 2021 las instituciones que no hayan culminado las obras votadas en ciclos anteriores, y quienes no hayan realizado las rendiciones de cuentas correspondientes.

Las instituciones proponentes con convenio vigente con la IM y que a juicio de la Comisión de Seguimiento del convenio y del gobierno municipal no hayan cumplido con las contraprestaciones indicadas, por causa de su responsabilidad, no pueden presentar propuestas hasta regularizar su cumplimiento.

¿Qué tipo de propuestas se puede presentar?

Las propuestas deben ser intervenciones que requieran el destino de recursos presupuestales en las áreas social, cultural, educativa o de obras.

Deben estar destinadas a concretar intervenciones de interés vecinal, asegurándose su uso público e inclusivo.

Se jerarquizarán las propuestas que favorezcan la inclusión de las diferentes generaciones, personas en situación de discapacidad y con perspectiva de género.



¿Cuáles son los requisitos y la reglamentación para la presentación de propuestas?

Puede consultar las Reglas del Presupuesto Participativo Ciclo 2021 en <https://bit.ly/PPCiclo2021>

¿Con qué recursos se dispone?

Para el Ciclo 2021 los recursos destinados son \$ 27.000.000 para cada municipio, con un máximo de \$ 4.500.000 para cada propuesta, totalizando una disponibilidad presupuestal abierta a la iniciativa pública de \$ 216.000.000 (doscientos dieciséis millones de pesos) para todo el departamento.

Cuando termine el período de presentación de propuestas, ¿cuáles son los siguientes pasos? Entre junio y setiembre se hace un estudio técnico de viabilidad de las propuestas y se entrega a la intendenta el informe de propuestas que resultaron viables; también se les entregan a los alcaldes y alcaldesas para que les informen a las y los proponentes. Por último, en noviembre son las elecciones.

Después del período de presentación de propuestas, ¿cuáles son los siguientes pasos?

Entre junio y setiembre se hace un estudio técnico de viabilidad de las propuestas y el informe de las que resultaron viables se entrega a la intendenta, a los alcaldes y alcaldesas para informar a las y los proponentes. Por último, en noviembre son las elecciones.

Si tengo alguna otra duda ¿a dónde puedo recurrir?

Si aún te quedan preguntas sin responder, no dudes en contactarte con nosotros a través de dialogo.participativo@imm.gub.uy

¿Dónde puedo presentar la propuesta?

Podés presentarla vía electrónica en: <https://bit.ly/FormularioPPCiclo2021>

Ante la emergencia sanitaria, de no ser posible la entrega presencial se habilitará un correo electrónico en cada CCZ para recibir las propuestas en forma de imagen (fotografía o escaneo). Para descargar el formulario en formato editable: <http://bit.ly/FormularioPDF2021>

¿Cómo sé cuál es mi municipio?

Si entrás a la página www.municipios.montevideo.gub.uy y ponés tu dirección, te informa el municipio que te corresponde.

MUNICIPIOS Y CENTROS COMUNALES ZONALES (CCZ)

MUNICIPIO A

Dirección: Av. Carlos María Ramírez esquina Rivera Indarte
<https://municipioa.montevideo.gub.uy>

CCZ 14 Dirección: Cno. Castro 104. Teléfono: 1950 7014.
Correo electrónico para recibir propuestas: presupuestoparticipativozona14@gmail.com

CCZ 17 Dirección: Haití 1606. Teléfono: 1950 7017.
Correo electrónico para recibir propuestas: ccz17@imm.gub.uy

CCZ 18 Dirección: Cno. Cibils 6302. Teléfono: 1950 7018.
Correo electrónico para recibir propuestas: ccz18.pp2021@imm.gub.uy

MUNICIPIO B

Dirección: Joaquín Requena 1701
<https://municipiob.montevideo.gub.uy>

CCZ 1 Dirección: Paysandú 1188. Teléfono: 1950 7001.
Correo electrónico para recibir propuestas: municipiob.epz@imm.gub.uy

CCZ 2 Dirección: Eduardo Víctor Haedo 2046. Teléfonos: 1950 7127 / 1950 7128.
Correo electrónico para recibir propuestas: municipiob.epz@imm.gub.uy

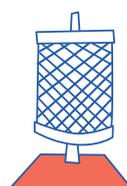
MUNICIPIO C

Dirección: Av. Luis Alberto de Herrera 4553
<https://municipioc.montevideo.gub.uy>

CCZ 3 Dirección: Domingo Aramburú 1575. Teléfonos: 1950 7170 / 1950 7171.
Correo electrónico para recibir propuestas: epzccz3@imm.gub.uy

CCZ 15 Dirección: Av. Luis Alberto de Herrera 4547. Teléfono: 1950 7015.
Correo electrónico para recibir propuestas: ccz15@imm.gub.uy

CCZ 16 Dirección: Av. Agraciada 3622. Teléfono: 1950 7016.
Correo electrónico para recibir propuestas: propuestaspp@imm.gub.uy



MUNICIPIO CH

Dirección: Brito del Pino 1590

<https://municipioch.montevideo.gub.uy>

CCZ 4 Dirección: Av. Centenario 2886. Teléfonos: 1950 7004.

Correo electrónico para recibir propuestas: epz2021ccz4@imm.gub.uy

CCZ 5 Dirección: Ellauri 400. Teléfono: 1950 7005.

Correos electrónicos para recibir propuestas: areasocialccz5@imm.gub.uy

MUNICIPIO D

Dirección: Av. Gral. Flores 4750

<https://municipiod.montevideo.gub.uy>

CCZ 10 Dirección: Av. Belloni 4441. Teléfono: 1950 7010.

Correo electrónico para recibir propuestas: pp.ccz10@imm.gub.uy

CCZ 11 Dirección: Av. Gral. Flores 4694. Teléfono: 1950 interno 7011.

Correo electrónico para recibir propuestas: pp.ccz11@imm.gub.uy

MUNICIPIO E

Dirección: Av. Bolivia s/n°. Estadio Charrúa

<https://municipioe.montevideo.gub.uy>

CCZ 6 Dirección: Asilo 3579. Teléfono: 1950 7006.

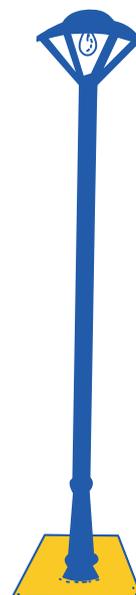
Correo electrónico para recibir propuestas: presupuesto.participativo.ccz6@imm.gub.uy

CCZ 7 Dirección: Aconcagua 5062. Teléfono: 1950 7007.

Correo electrónico para recibir propuestas: areasocial.ccz7@imm.gub.uy

CCZ 8 Dirección: Av. Bolivia s/n°. Estadio Charrúa. Teléfonos: 1950 7008 / 7320.

Correo electrónico para recibir propuestas: ccz8@imm.gub.uy



MUNICIPIO F

Dirección: Av. 8 de Octubre 4700

<https://municipiof.montevideo.gub.uy>

CCZ 9 Dirección: Av. 8 de Octubre 4700. Teléfono: 1950 7009.

Correo electrónico para recibir propuestas: pp.cv.ccz9@imm.gub.uy

MUNICIPIO G

Dirección: Cno. Castro 730

<https://municipiog.montevideo.gub.uy>

CCZ 12 Dirección: Plaza Vidiella 5628. Teléfonos: 1950 7012 / 7490 / 7492 / 7493.

Correo electrónico para recibir propuestas: areasocial12@gmail.com

CCZ 13 Dirección: Av. Sayago 1163. Teléfono: 1950 7520.

Correo electrónico para recibir propuestas: ccz13.ppciclo2021@imm.gub.uy

